

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 14 de Mayo de 1914

Núm. 4 474

MADRID

Miscelánea

Preferimos no acordarnos siquiera de que se discute en el Congreso el problema hispano-marroquí. Vale más que nos forjemos la ilusión de que está resuelto y que no es verdad que el señor Maura y Gamazo haya repetido, aunque solo dejándola entrever, la afirmación de aquel día: «yo soy de Santander, en que se nos anunciaba la deshonra ó la bancarrota; ni que se hay n oído las ironías poco diplomáticas y nada serias del marqués de Lema, ó las sinceridades del conde de Romanones. Vale más para nosotros y sobre todo para el pueblo que de su dinero y su sangre, porque oyendo lo que se dice, solo los temperamentos resultantemente ovajunos dejarían de inclinarse á la resistencia y á la rebelión.

Hablemos de otras cosas, ó de otros sucesos más gratos.

Estamos en vísperas del Congreso Nacional de Tercerías franciscanas y en los días en que se está conmemorando con grandes fiestas y piadosas y concurridas peregrinaciones el Centenario de Santa Teresa de Jesús. Vienen muy á tiempo. En los que corren se niegan á todo ruego las enseñanzas de la Monja de Ávila y del Seráfico de Ávila. Y más que bueno es óptimo recordárselas. «Buenas sabéis Vos—escribía Santa Teresa—de que buena gana me desposaría yo de las mercedes que me habéis hecho, con quedar en estado que no os ofendiese, y las daría á los reyes, porque sé que sería imposible consentir cosas que ahora consenten, ni dejar de haber grandísimos bienes. Dadles á entender—continuaba—á lo que están obligados, pues los quisistes Vos señalar en la tierra de manera, que aún he oído decir hay señales en el cielo cuando lleváis alguna».

Y de San Francisco de Asís no hay que citar textos. Fué su vida una continua renuncia de todo lo que el mundo ama y una perenne exaltación de cuanto el egoísmo aborrece. San Francisco de Asís es la abnegación, el ideal más sublime hecho carne, impulsando á las cumbres de la virtud á las generaciones.

Y ahora, cuando no hay reyes que digan como Santa Teresa, que por un punto de aumento en la fé perderían mil reinos, sino que por el contrario los hay que brindan mimbres para que tejan sus cestos á la herejía y al ateísmo, y por otra parte todos pensamos en nosotros mismos y contados en los demás, es convenientísimo que las voces teresianas y los ecos franciscanos resuenen en peregrinaciones y asambleas y se cree ó se extienda el espíritu de esos grandes santos, porque ello equivale á rebatir á esta sociedad sobre la que tantos han laborado para que se apartase del espíritu de Cristo y renegase de los principios que han fundado á las almas y engrandecido á los pueblos...

Miguel Peñafiel

NOTAS DE HACIENDA

Ha sido aprobada la distribución de fondos para el pago correspondiente al actual mes, de los libramientos no preferentes.

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Don Pablo Luque, 43.825,29 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 348,12; señor Duque de Hornachuelos, 471,65; y don Juan Gómez, 143,35.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 14

LA TIENDA DE ANTIQUEDADES

— FOR —

Carlos Dickens

de palabras de miel y ojos azules, que, habiéndose unido al enano por los lazos del matrimonio en uno de esos momentos de aberración de que no escasean los ejemplos, pagaba cumplidamente todos los días la pena de su locura.

Ya queda dicho que la señora de Quilp daba rienda suelta á su desconsuelo, en su pabellón, en ausencia de su marido. Estaba, en efecto, en un saloncito, pero no se hallaba sola, porque, independientemente de su señora madre, de quien ya hemos hecho mención, había una media docena de damas de la vecindad que por azar extraño (concertado entre ellas, se supone) habían aparecido, una tras otra, á la hora precisa de tomar el te. El mo-

EL MES DE MAYO

Estamos en el mes de Mayo. Es el mes de las flores. La Naturaleza, saliendo de su desahilamiento, ha hecho su toilette y se nos muestra vestida y tocada con todas sus galas.

Es una dama atractiva, simpática, risueña, pródiga y bondadosa esa señora Naturaleza. Nos recibe siempre con cariñosas hospitalidad y nos brinda enantos regalos pueden extasiar nuestros sentidos: bellos colores, á la vista; dulces aromas, al olfato; exquisitos sabores, al paladar; melancólicos gorjeos, al oído; ayes briosos queorean el cuerpo, y, con todo eso, solaz y esparcimiento al espíritu, confortamiento al corazón, paz y regocijo al alma.

Y es, además, tan piadosa, tan devota, que no cesa de cantar alabanzas á Dios y de ponernos en evidencia sus inagotables dones y sus infinitas bondades.

Y, sin embargo, cuántas de vosotras, lectoras amables, os tomáis el trabajo, mejor dicho, os dáis el gusto de ir á visitar y trabajar conocimiento con esa bondadosa señora? ¿Credéis hacerlo porque un día ó otro salís á pasear por los jardines públicos? ¿Pensáis que las acacias en flor, los frondosos plátanos, y los macizos de flores en que traza caprichosos dibujos el jardinero del Ayuntamiento, constituyen todos los primores, todas las galas y arrequives con que se viste Naturaleza?

No: sus encantos hay que buscarlos fuera de las polvorientas calles de la urbe; hay que ir á espaciarse y oxigenarse en pleno campo; donde el aire es puro y la vegetación exuberante de vida y de color.

¡Mayo! ¡Mes encantador! ¡Mes de María! ¡Mes florido!

Todas las flores del campo las cautiva el mes de Enero, y en llegando Abril y Mayo salen de su cantiverio.

E. H. E.

Crónica social

Trámites que asfixian

El Negociado de Sindicatos agrícolas del Ministerio de Hacienda no siente hostilidad contra la asociación agraria; antes al contrario piensa que debe ser estimulada y encauzada, porque no hay agricultura sin crédito agrícola y no puede haber crédito agrícola sin asociación.

Yo que tantas veces tengo que censurar la Administración pública, siento una gran satisfacción en hacerle justicia y en recoger y exhibir manifestaciones de buen sentido y rectitud como la de ese Negociado.

Tiene razón: sin asociación agraria las clases campesinas no tendrán crédito, ni cultura técnica, ni voz que sea escuchada, ni derecho que se le respete, ni posibilidad de utilizar el mágico resorte de la cooperación y de la mutualidad, ni medio de salir de su postración crónica.

Pero junto á esos destellos de lucidez ha tenido, de buena fé seguramente, equivocaciones que pueden perjudicar á la Asociación agraria que él desea ver estimulada. Recordaba en mi crónica anterior un mal consejo dado por él al Ministro. Hoy voy á recoger otro igualmente nocivo.

El Negociado le dice al Ministro:— Para resolver los expedientes de los Sindicatos no es conveniente pedir informe á las Direcciones generales; pídale también á la Delegación de Hacienda de la provincia donde nació el Sindicato.

¿Sabe lo que con eso le aconseja al Ministro? El hacer aún más imposible su resolución dentro del plazo de tres meses á que el Reglamento le obliga; el complicar innecesariamente la tramitación ya ridículamente complicada; el desnaturalizar más la ley de Sindicatos

tercera, porque cada una de las visitas deseaba hacer ostentación de lo mucho que aventajaba en este sentido á la generalidad de su sexo, y cuarta, porque estando habituadas las concurrentes á murmurar unas de otras cuando se juntaban dos á dos, ahora que se encontraban reunidas en estrecho círculo de amistad, veíanse privadas del tema ordinario de sus conversaciones, y, en consecuencia, no encontraban cosa mejor que hacer que coligarse contra el enemigo común.

Por todos estos motivos, rompió el fuego una dama corpulenta, empezando por preguntar con aire de interés y simpatía como estaba el señor Quilp; á lo que su suegra respondió con acritud:

—¡Oh! muy bien. Por ese lado no hay que estar intranquilos: la mala hierba crece.

Entonces todas las damas suspiraron á una, movieron gravemente la cabeza y miraron á la mujer de Quilp como se mira á una mártir.

—¡Ah! ¡si usted pudiera comunicarle algo de su experiencia, señoral dijo la primera que había hablado dirigiéndose á la madre. Nadie sabe mejor que usted

agrícolas haciendo aún más penosa y expuesta á prejuicios la constitución del Sindicato que el legislador quiso hacer tan fácil y tan llana (V. el artículo 2.º de la ley).

Adviértase que ya hoy los labradores que quieren hacer un Sindicato tienen que llevar su cruz por todo este interminable calvario:

1.º Se rounan, discuten sus Estatutos, los aprueban, sacan las copias, nombran su Junta, etc.

2.º Presentar sus documentos al Gobernador. Archivar ésta una copia en su Gobierno y enviar otra con la instancia al Ministro de Fomento.

3.º Pásalos ésta á la Dirección general de Agricultura.

4.º Pásalos ésta á informe de su Negociado de Acción social.

5.º Devuélvelos ésta á la Dirección general, la cual emite nuevo informe si no le agrada el de su Negociado.

6.º Devuélvelos la Dirección al Ministro, repitiéndose la operación.

7.º Enviálos el Ministro de Fomento al de Hacienda.

8.º Enviálos ésta á la Subsecretaría.

9.º Pásalos ésta á informe de la Dirección general de lo Contencioso.

10.º Pásalos ésta á la Dirección general de Contribuciones.

11.º Pásalos ésta á la Dirección general del Timbro.

12.º Informa la Subsecretaría.

13.º Pásalos á la resolución del Ministro.

14.º Comunica el Ministro la resolución al Gobernador y al Delegado de Hacienda de la provincia.

15.º Comunica el Gobernador al Presidente del Sindicato aspirante.

¿Todavía ha de hacer más escalas esa pobre navacilla, en el mar, tan lleno de sirtes y escollos, de la administración? ¿Aún no tiene bastante el Estado para averiguar si la nueva Asociación es ó no Sindicato? ¿Aún se le va á someter á más largo paso de vaquetas?

Supongamos que el Ministro, antes de resolver y después de la colección de informes que ya tiene reunida, se impone la obligación de coleccionar otro informe más, el del Delegado de Hacienda de la correspondiente provincia. Este reciba el expediente, ¿qué va á hacer con él?

No conocerá tal vez la villa ó la aldea donde el nuevo Sindicato tiene su domicilio social: ¿qué va á informar? Tendrá que preguntar, ¿á quién? ¿Al alcalde que tal vez sea el cacique contra quien los pobres labradores quieren defenderse con el Sindicato? ¿Al secretario que para atender á sus necesidades acaso tenga la tentación de cobrar «de algún modo» su informe? ¿Al eximio, popular, incorruptible recaudador de contribuciones cuyo espíritu social y fraternal es tan conocido? ¿A quién?

El Ministro no le pedirá informe sobre la interpretación de la ley y del Reglamento; para eso ya tiene otros asesores de más faste; se le pedirá sobre las condiciones de la localidad, sobre los propósitos de los labradores que se han asociado: ¿cómo informará él sobre todo eso si á él no le informan? ¿Cuánto tiempo necesitará para recoger los datos necesarios? ¿Y cómo no se nos va á poner la carne de gallina ante la perspectiva de ese nuevo proceso en el cual será imposible evitar la perturbadora intromisión del caciquismo local con sus argucias y sus violencias?

Esto no sería estimular la Asociación; eso sería hacerla en general inaccesible á los labradores que renunciarían á ella fatigados, asqueados, coléricos.

Severino Aznar.

DENTISTA
F. Guijo Calle Gondomar
Donde está la fotografía

lo que nos debemos á nosotras mismas las mujeres.

—Acaba usted de pronunciar la palabra adecuada; lo que nos debemos, replicó la aludida. En vida de mi pobre marido, de su querido padre, si él se hubiese atrevido á dirigirme una palabra más alta que otra, lo habría...

Ne acabó la frase la excelente señora; retorció la cabeza de un langostino con aire vengativo, como para dar á entender que sustituía las palabras con la acción. Este ademán fué perfectamente comprendido por su interlocutora, que se apresuró á replicar con grandes demostraciones de aprobación.

—Coincidimos en todo por completo, señora; es exactamente lo que yo habría hecho.

—Pero afortunadamente nada le obliga á usted á hacerlo; ni usted ni yo nos hemos encontrado en ese caso.

—Ninguna mujer se vería en esa precisión, si se respetara á sí misma, concluyó la dama corpulenta.

—¿Has oído, Isabelita? dijo la madre con tono sentencioso. ¡Cuántas veces no te he repetido las mismas palabras, poniéndome

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Isidro Labrador, conf.

Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia de San Rafael, por el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, por sus difuntos.

Este periódico se publica con censura eclesialística

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita folleto é quita lo pide.

Crónica barcelonesa

Es verdad de clavo pasado que uno de los daños que sufre nuestra nación es la inestabilidad de los gobiernos.

Aun suponiendo en ellos toda la buena fé y grandes deseos de hacer obras positivas, no pueden. Necesitan el tiempo para ir har por la vida, es decir, todas sus energías han de gastarse en sostenerse en el poder. Malos, muy malos serán los gobiernos, pero serán pésimos si, en lugar de no hacer nada (que á veces es lo mejor que hacen), la dan por hacer mal las cosas, obligados á hacerlas aprisa y corriendo, sin tiempo de estudiarlas, madurarlas y atemperarlas al bien común.

Me decís un dignísimo coronel del ejército: «No pueden hacerlo bien nuestros gobernantes. En el espacio de tiempo en que Alemania tuvo á sus ministros de la Guerra, España ha tenido treinta y siete. Así no es posible hacer nada de provecho, ni es posible tener un buen ejército.»

Es una verdad. Los catalanes tocamos ahora, en este momento solemne, las consecuencias de la inestabilidad de los gobiernos. En los presupuestos de la nación se consignan quince millones de pesetas para caminos vecinales y puertos económicos. De esta cantidad se señalan para las cuatro Diputaciones catalanas dos millones. El Consejo permanente de la Mancomunidad catalana,

ajustándose en absoluto á lo que la ley provincial preceptúa, pide al Gobierno esos dos millones para proceder inmediatamente á la construcción de los caminos vecinales que reclaman las cuatro Diputaciones catalanas, invirtiendo en ellos un cupo que les señala la ley.

Nada más justo, nada más legal que lo que pide el Consejo de la Mancomunidad. Pero lo que el Consejo de Mancomunidad ha estudiado y planteado en ocho días, de acuerdo en las cuatro Diputaciones interesadas, no ha podido ó no ha querido estudiarlo el Consejo de Ministros de España en un mes.

El Gobierno de Dato no es estable. Tiene muchos asuntos que tratar, ha de perder el tiempo en esforzarse en el poder, debe gastar las horas en sortear las dificultades que en su camino ponea sus enemigos. Que si Maura interviniera... Que si los liberales votaran con el Gobierno... Que si Allendesalazar obstruyera en el Senado... ¡No! No hay tiempo que perder en el estudio de carreteras, en otras mil pequeneces que interesan vivamente al país...

Aquí no hay más interés que el interés de los políticos. Los del banco azul gastando el tiempo en esforzarse en él. Los de enfrente gastándolo en ver cómo pueden poner en el camino por donde anda el Gobierno una piedrecita que lo tumbe estrepitosamente.

Sino fatal es el de nuestra nación desventurada.

Juan María Roma.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Castro del Río que han de comparecer ante esta Audiencia los días 18 y 19 de Mayo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de asesinato y falsedad contra Domingo López Córdoba y dos más y Ramón Rubio Carmena y otros dos:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Juan Pérez Bello, don Manuel Díaz Moreno, don Rafael Merino Moreno, don Juan Navajas Clavero, don Rafael Velasco Castilla, don Rogelio Oriado Rodríguez, don Bernardo Sánchez Ballo, don Nicolás Carretero Ganancias, don Manuel Millán Fernández, don Cristóbal García Millán, don Bernardo Píñillos Salido, don Antonio Navajas Torronteras, don Joaquín Camargo Pérez, don Santiago Aranda Moreno, don Diego Clavero Melendo, don Pedro Luque Cáceres, don Adrián Millán Córdoba, don Pantaieón López Méndez, don Francisco Santos Márquez y don Francisco Paula Castro Márquez.

CAPACIDADES

Don Carlos Serrano Sahagún, don Leonardo Millán Moreno, don Juan Meléndez Ruiz, don Mateo Navajas Navas, don José Osuna Escobar, don Juan Martínez Osuna, don Rafael Millán Fernández, don Manuel Millán Gutiérrez, don Nicanor Grego Pérez, don Salvador Ramírez Pineda, don Miguel Pineda López (menor), don José Ortiz de Galisteo, don Eduardo García López y don Pablo Gracia Díaz.

SUPERNUMERARIOS. CABEZAS DE FAMILIA
Don Rafael Acebedo Ropero, don Rafael Míguez Ruiz, don Angel Aguilar Aguilar y don Antonio Mira Dorado.

CAPACIDADES

Don José Guzmán Sánchez y don Francisco Vargas Machuca.

casí de rodillas para que me escuchases!

La desdichada señora de Quilp, que pasaba una mirada de víctima de semblante en semblante, leyendo en todos compasión hacia ella, se sonrojó sonrió y movió la cabeza con aire de duda. Fué la señal de un clamor general que, empezando por un murmullo confuso, se elevó gradualmente, hasta convertirse en una explosión completa en que todas hablaban á la vez todas eran á decir que una mujer tan joven no tenía derecho á sostener su opinión frente á la experiencia de quienes podían apreciar esas cosas mejor que ella; que estaba muy mal que no escuchase los consejos de gentes que no querían más que su bien; que conducirse de ese modo era ya casi una manifiesta ingratitud; que, si no se respetaba á sí misma, debía respetar, por lo menos, á las demás mujeres, á quienes comprometía su humildad; que, si no guardaba ninguna consideración hacia las demás mujeres llegaría un tiempo en que no se las guardarían á ella y que podía estar segura de tener que sufrir Secos los paladares después de aquí, chubasco de cartitativos sermones, las belicosas seño-

De pura raza

—¿Por qué me miras tanto?
—¿Por qué va a ser? No conoces que estoy jartándome de verte pa cuando no te pueda ver?
—No hables deso, Juan María.
—¿Pero si está ya encimal El martes que viene, a estas horas, me hallaré bien lejos de ti.
—De mí, no, por que yo te llevo siempre en el pensamiento.
—¿De veras? Oye, Rosalía, ¿no te olvidas tú de mí con la ausencia?
—Parece mentira, Juan, que dudes de la firmeza de mi queré.
—¿Sois las mujeres tan mudables...
—Por tu corazón juzgas el ajeno. Dios sabe cuando tú vuelvas la espalda...
—Eso fantaba; si supiera que eso lo decía de verdad...
—No te enfies, hombre; es que me jase tanta gracia oírte decir que me quieres y que me has de querer siempre...
—¿Pues eso me gusta a mí que la verdad te haga gracia.

Al amor de la lumbre, dejando correr ella las agujas de la media que hacía, y leyendo él una y otra vez, hasta tropezar con aquel nombre querido, la lista de los mozos que habían ingresado en Caja, dejaron pasar en silencio algunos minutos los padres de Juan María, hasta que llegado el momento de ponderar cada uno los quilates de su pena.
—Es tontería—dijo la madre; mi pesambre tiene que ser a la fuerza mayor que la tuya.
—¿Qué sabes tú, Catana? Er senti pende de muchas cosas, y bien mirao, tengo que echar de menos a mi hijo más que tú, porque ha pasado a mi vera más tiempo que a la tuya.
—Anda ya, anda ya, que estás loco, Pedro. ¿Qué comparación es tenerlo a la vera con haberlo tenido en las entrañas? ¿Canales se me han de jacé en la cara de tanto llorar! ¿Crian un hijo con tantas fatiguitas pa que se lo lleven!

—Pues la más negra es que con poco más de lo que tenemos junto podíamos librarlo, aunque se entrapara uno hasta los ojos, y no se encuentra un cuarto.
—¿A quién has visto?
—A tos los que prestan: a Perojo, Tonillo y al Cano.
—¿Y el Cano tampoco?...
—Calla que están llamando. ¿Quién va?
—Gente de paz—respondieron.
—Adelante—dijo tío Pedro.
A poco presentose ante ellos un labriego alto, entrecano y de sano color, el «Cano» en persona, que después de saludar tomó asiento cerca del matrimonio, y bajando la voz y encarándose con el viejo.
—Vengo—le dijo, —a traerte el dinero que me pediste ayer.
—¿De veras?—exclamó loco de alegría el cariñoso padre.
—Y tan de veras.
—¿Cuanto?—le dijo, —a traerte el dinero que lo agradezco.
—Pues no, tenéis ná que agradecerme, porque el dinero no es mio.
—¿Que no es tuyo? Entonces...
—Te diré: parece que Rosalilla va a perder er sentio con eso de la sordasca de tu Juan; como en er pueblo to se sabe, no ha fartao quien le diga a María Manuela que con poco más de cien duros y algunos cuantillos que ustés tenían se podía libra, y... ya se ve: la madre, que se está mirando en la chiquilla, que en pocos días se ha puesto que da mío verla, fué a casa esta mañana, y... pero ¡callate, que estoy hablando más de la cuenta! Lo primero que me encargó fué que pa quitarse de jabladurias, te dijera que el dinero era mio, y vea usté mi cabeza...
—Mira Benito—aseguró «Catana»—puedes dormi tranquilo, que es lo mismo que si no hubieras dicho ná; porque Pedro y yo, basta que mi Juan quiera a la muchacha de la manera que a la quiere, pa que miremos por ella como si fuera cosa nuestra; y aunque en si no es ná, pero ya sabemos los puntos que aquí carsan más de cuatro.
—De tós modos—agregó tío Pedro—tú le dices a María Manuela que por ella misma puede carculá lo que se lo agradezcos, y que si Dios quiere, pa la cogía de la aceituna se lo pagará, porque a lo justo no llega ná.
—Eso no, porque se va a escubri entonces que he hablao yo lo que no era menesté.

III
Al pie de la cruz que guardaba la entrada del pueblo había de tener lugar aquella tarde la despedida de los jóvenes llamados a defender el honor de la patria, gravemente ultrajado; bien lo decían el mustio semblante del tío Pedro, los incansables sollozos de su mujer, la mortal tristeza de Rosalía, y hasta el lento caminar de su madre, que, rodeando todos a Juan María, dirigíanse al sitio indicado, donde aguardaban ya las familias de los otros mozos.
Llegó al cabo el temido momento en que seres tan queridos debían separarse, talvez para siempre, el muchacho se acercó a su padre, el cual, con voz temblorosa, estrechándole fuertemente contra su pecho.
—Adiós, hijo de mi alma—exclamó;

que te acuerdes siempre de que eres cristiano, español y nacido de padres honraos.
—Escudie usté, padre—respondió él besándole el rostro y las manos, y golpeando suavemente su espalda; luego rodeó cariñoso el cuello de su madre, muda por el dolor, y dió la mano a María Manuela, y tomando entre las suyas las dos de Rosalía.
—Adiós, mujé; que te acuerdes—le encargó—de que hay por esas tierras alguien que piensa en ti.
Y como la joven sólo contestase apoyando la cabeza en el hombro de su madre y rompiendo a llorar, llevando él los ojos de uno a otro sobre aquellos semblantes bañados por el llanto, añadió:
—Pero ¡bárgame el Cristo de la Agonía! Rosalía, madre, embeban ustés esas lágrimas, hombre! Cuando los enemigos de nuestra tierra quieren arrollarnos y hacernos sus esclavos, será cosa de que los hombres mozos nos entreguemos como borregos y no vayamos a defendé lo nuestro?
—Pero pudiendo librate...—repusieron simultáneamente las dos mujeres...
—¿Jasta vergüenza me daría—dijo él.—Quiero que siempre estén ustés orgullosas de mí.
Con el alma angustiada y los ojos enturbiados por el llanto desprendiéndose luego de aquellos brazos amantes que se le tendían, é incorporándose a sus compañeros, presa, como él, de terrible angustia.
—¡Muchachos—les gritó;—a no volver la cara atrás, que es de cobardes! ¡Viva España!

Y obedeciendo a tal consigna, se perdieron a lo largo del camino aquellos valientes.
Dramab.

El alfiler del conde

Dice El Siglo Futuro.
«Esta tarde conversaba de cosas triviales el conde de Romanones con varios amigos, entre ellos el Sr. López Monis. Este, fijándose en la corbata del conde le dijo:
—Lo que parece mentira, conde, es que siendo usted quien es no lleve ni un mal alfiler de corbata.
El conde dió un respingo y contestó:
—¡Canastos! El otro día llevaba uno de 8.000 pesetas y tuve que dárselo al Gallo, que tuvo la ocurrencia de brindarme un toro en Sevilla. Y desde entonces he jurado no volver a ponerme alfiler de corbata en mi vida.»

El discurso de Rodés

Madrid 18 (28)—El discurso pronunciado por el señor Rodés en el Congreso ha sido interesantísimo é impresionó bastante a la Cámara.
Cuando terminó la sesión en los pasillos se observó extraordinaria animación, haciéndose muchos comentarios, coincidiendo todos éstos en que el discurso ha sido el mejor de los que se han pronunciado con motivo del debate que se sostiene. Ha sido muy razonado y documentado.
Ha dicho crudesas, pero sin desplantes y con argumentaciones.
La opinión general que el señor Rodés ha conseguido levantar el debate, y por ello le han felicitado diputados de todos los matices políticos, incluso mauristas.
Los ministeriales son los únicos a quienes ha contrariado, pero no ocultan que el discurso ha sido bueno.
Lo que más efecto causó fué la afirmación que hizo el señor Rodés, al decir que la ocupación de Lanzón fué debida a la presión que ejerció el general Primo de Rivera.
El señor Rodés manifestó a un grupo de diputados que acudió a felicitarle que le queda mucho por decir y que producirá grandes efectos.
Los ministros se reservaban emitir juicio sobre el discurso.
En cambio, el señor González Besada dijo que había sido notabilísimo y que en él había demostrado el orador una gran preparación y grandes conocimientos en la materia que trataba.
Añadió que si todos los diputados de las oposiciones, al intervenir en los debates, lo hicieran serenamente y bien documentados, como lo había hecho el señor Rodés se realizaría en el Parlamento una labor provechosa, pues contrastarían las opiniones y algo bueno quedaría.—Meneheta.

TAURINAS

Es ya seguro que el próximo domingo 17 del actual, se despiden «Larita» como novillero, del público de Málaga.
En dicha corrida se lidiarán seis novillos de la ganadería de Villalón, que antes perteneció a don José Adalid.
Con Matías, alternarán los valientes novilleros Pedro Carranza (Algabeño II) y Jaime Ballesteros (Herrerín).
—En Cádiz se ha acordado el cartel de la corrida de toros que se celebrará el día del Corpus.
Matarán, «Regaterín», Luis Frog y Martín Vázquez.
En la novillada alternarán como espadas, los novilleros Francisco Mateo, Domínguez y Rodarte (mejicano).
En ambas corridas se lidiará ganado de los señores Bohorques Hermanos.
pesetas.

Noticias militares

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar don Antonio Ranz de la Peña, Subintendente que marcha a Jaén en comisión de servicio.

DE SOCIEDAD

Mañana San Isidro Labrador, celebra sus días Doña Isidro del Campo Sánchez D. Isidro Carmona Mateo, D. Isidro Cabanás. También celebra sus días, D. Indalecio García.
—Pasa temporada en Marmolejo tomando aquellas salitíferas aguas, la respetable señora de Lucrecia Doña Felisa del Valle.
—Regresó de Madrid D. Antonio de la Torre.
—Ha pasado el día en Córdoba el notario de Villa del Río D. Francisco del Prado y Porras.
—Anoche regresó de Sevilla el ex diputado a Cortes D. José Fernández Jiménez.
—Ha estado en Córdoba unas horas el diputado a Cortes por Tarrasa, don Alfonso Sala.
—Para el baile que se celebrará el día 21, según hace días anunciamos, han invitado los marqueses del Mérito a sus amistades de Jerez.
—Llegó a Córdoba el administrador de los duques de Osuna en Espejo don Carmelo Calero Amor.
—Se hallan entre nosotros los marqueses de Aldama y de Amboage.

Campos y mercados

VILLANUEVA DE CORDOBA
Trigo blanquillo, a 60 reales; cebada, a 28; habas castellanas, a 48; garbanzos superiores, a 150; id. regulares, a 120; id. duros, a 100; harina, a 18; aceite, a 44 46; carne de borrego, a 0 25; tocino, a 7 y 1 1/2 libra.
Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, regular; estado de los campos, bueno.
SAN SEBASTIAN
DE LOS BALLESTEROS
Trigorecio, a 56 reales; id. blanquillo, a 56; cebada, a 25; habas, a 40; escasas, a 20; avena, a 22; garbanzos regulares, a 110; aceite, a 45; carne de borrego, a 5 60 kilo; tocino, a 8.
Tendencia del mercado, en baja; tiempo, bueno; estado de los campos, superior.
LUENA
Trigo, fanega de 58 a 60 reales; Cebada, de 25 a 26; Habas, de 42 a 44; Escasas, de 23 a 25. Aceite, arroba, de 45 a 47.

Crónica Local

Provisor
El M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, pasa unos días al lado de su hermano don Joaquín en una finca de la Sierra. En su ausencia ha estado hecho cargo del Provisorato, el canónigo maestre escuela M. I. Sr. D. Francisco Delgado García, quien hoy marcha a Balalcázar. Sa ha hecho cargo del Provisorato el M. I. Sr. Arcediano, don Bartolomé Rodríguez y Ramírez.
Secretarios
Durante los días 29 del actual al 2 de Junio se celebrará en Madrid la Asamblea nacional de secretarios de ayuntamientos.
Las Compañías de ferrocarriles han concedido grandes rebajas a los assembleístas y sus familias.
El billete costará 2 céntimos y 30 milésimas el kilómetro en tercera clase y 3 80 en segunda.
Sabemos que son muchos los secretarios que se proponen concurrir a la Asamblea.
Las inscripciones deben dirigirse al secretario del ayuntamiento de Valencia antes del 20 del corriente.
Detenido
Ha sido detenido Antonio Caballero Sarmiento, que se presentó en casa de don Antonio Rays, pidiendo a la señora cincuenta pesetas de parte de Miguel Romero, de Espejo, para un trato que tenía con él, presentándose también en una taberna de la calle Lucano pidiendo cinco pesetas y por último dejó a deber en la taberna de Filomena Sánchez, San Fernando 186, otras cinco pesetas que habla hecho de gasto. Dijo ser de Rute y vecino de Baena.
A su dueño
En el Asilo hay depositado un burro encontrado en los jardines de la Victoria sin dueño conocido y una burra encontrada en el Alcázar Viejo.
Herida
Guadalupe Ortiz en su casa Alfonso XII número 63, duplicado, casualmente se cayó por la escalera, siendo curada en la casa de socorro de una herida en la cabeza, otra en la cara y contusiones de pronóstico reservado, pasando a su domicilio.
Banquete
Mañana celebrará un banquete en Madrid la asociación de ayudantes y auxiliares de los ingenieros civiles del Estado.

En el Colegio de Santa Victoria

El domingo 17 del presente, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria el solemne acto de recibir por primera vez la sagrada comunión algunas de las alumnas del citado Colegio, las que serán acompañadas en dicho acto por todas las demás educandas.
Distribuirá el Pan Encarístico el M. I. Sr. Magistral de esta S. I. O., Patrono del referido Colegio.
Arrollado por el tren
Esta mañana, a la llegada del tren carretera de Andújar, al intentar cruzar la vía el obrero José Morales Arriero, de 17 años, tuvo la desgracia de ser alcanzado y arrollado por el convoy.
Trasladado al Hospital en grave estado, fué curado de diez heridas en diferentes partes del cuerpo.
El infeliz no habla y quedó instalado en la cama número 24 de la sala de cirugía. Su estado es gravísimo.
Memoria
Hemos recibido un ejemplar de la memoria y datos estadísticos correspondientes al año de 1912 del Monte de Piedad del Sr. Medina y Corsella y Ceja de Ahorros.
La simple lectura de la memoria revela el estado floreciente de tan benéfico centro.
Acción social
El Banco Popular de León XIII ha concedido un crédito de 8.500 pesetas a la caja rural de la aldea de Las Pinedas (La Carlota).
Los labradores
La ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba, celebrará mañana en San Agustín una fiesta solemne a su Patrono San Isidro, Labrador, a las diez y media, con orquestas y panegirio por el elocuente orador M. I. señor don Francisco Duarte Sahagún, Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral.
Licencia de caza
Se ha expedido licencia de caza a don Rafael Pelaez Bojalance, de Luque.
Mineras
Don José Ruiz del Portal y Martínez, ha solicitado la adquisición de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Elisa», en término de Montoro.
Don Francisco Cabello Medina, de Montoro, solicita 40 de hierro con el nombre «María Antonia», en aquél término.
Recompensas
Al tambor del regimiento de la Reina Antonio Lira Alburquerque y el soldado de primera Santiago García González se les ha concedido por méritos de guerra la cruz de plata del mérito militar roja con 250 pesetas de pensión hasta el ascenso a sargento.
Vacante
En La Carlota se halla vacante una plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 2000 pesetas. Se proveerá en el plazo de treinta días.
De repente
Al llegar esta mañana a Córdoba el tren correo de Madrid, viajaba en él, José Ruiz, de 57 años, el cual había fallecido en el camino repentinamente.
Le acompañaban sus hijos José y Juan y era natural de Algeciras. D. E. P.
En la Audiencia
Juicios para mañana: Sección primera, Castro del Río, contra Juan Antonio López Fernández, defensor el señor Fernández Jiménez.
Sección segunda, Fuente Obejuna, robo, contra Ana Benitez del Rey, defensor el señor Trillo.
Gran Teatro
Hay gran animación para la temporada en este coliseo. Se han abonado todas las plateas y muchos palcos y butacas. Continúa abierto el abono. El sábado será el debut de la compañía. Los precios a diario serán 3 pesetas butaca; 150 delantera de anfiteatro; una de paraíso; entrada principal, 1 1/5 y de paraíso, 0 60.
«Hojas Selectas»
Muy interesantes y muy ilustrados son la mayor parte de los trabajos literarios que integran el número de Mayo de la revista «Hojas Selectas». Uno hay entre ellos de información histórica sobre la orden del Toisón de oro, firmado por Alfredo Opiso, que de fijo llamará la atención de los amantes de esta clase de estudios, así como otro sobre Doña Amelia de Portugal, escrito por Angel Guerra. Además mencionaremos los siguientes: «Los mosaicos de vidrio», por Francisco M. Feldhaus, con 8 grabados. — «Romance serrano», por Alberto Valero Martín. — «El periodista detective». Novela original de Mr. Headon Hill, con dibujos de J. Cabriny. — «La casa del ahorcado», tradición mexicana, por I. Ruiz de Esparza, con dibujos de J. Calder. — «Sir Herbert Tree», por Segarra y Juliá, con grabados. — «Esco-

nas bonarrosas», por J. V. Tomey, con 7 grabados.—Publica también una interesante crónica internacional, además de las acostumbradas secciones de actualidades, modas y epigramas, con una nota cómica de P. Antequera Azpiri y otra política de Ricardo Opiso.
Avaloran también este número un suplemento artístico, dibujado por O. Vázquez é impreso a dos tintas, y un vals Boston, titulado «Alma bohemia», del Maestro Castro Carazo.
Fallo de un certámen
El Jurado Calificador del VI Certámen *Ora et Labora*, en el que figuran eminencias de renombre nacional como el Magistral de Sevilla y Muñoz Pabón, ha concedido los siguientes premios:
Pluma de Oro del Emmo. señor Cardenal Almaraz: A don Ismael Rodríguez Orduña, del Seminario de Comillas.
Premio a la poesía: A don Miguel Rodríguez Seisdedos, del de Salamanca.
Premio a la mejor Hoja Parroquial: A don Antonio Alvarez Núñez, del de Sevilla.
Premios extraordinarios al mejor trabajo de cada sección.
Periodística: A don Angel Urriza, del de Comillas y don Enrique Moltó Abad, del de Valencia.
Catquísticas: A don Tomás Castrillo, del de Comillas.
Literaria: A don Juan María Morante, del de Lérida.
Científico: A don Francisco Romero López, del de Salamanca.
Social: A don Secundino Larrarte, del de Comillas, y don Vicente González Clemente, del de Valencia.
Los primeros premios de cada tema han sido concedidos a seminaristas de Astorga, Barcelona, Ciudad Real, Granada, León, Madrid, Mallorca, Murcia, Orihuela, Las Palmas, Plasencia, Segovia y Sigüenza.
El próximo eclipse
El eclipse de Sol del 21 de Agosto próximo, si bien no tendrá para España el interés que tuvieron los eclipses totales de 1900, 1905 y 1912, ofrecerá sin embargo notable interés, tanto a los hombres de ciencia y a los estudiosos, como el público en general.
Un curioso estudio relativo al mismo, y a sus principales circunstancias acompañado de un mapa de España con las curvas relativas al fenómeno, y las horas calculadas para cada localidad, figura en el número del 9 de Mayo de la revista mensual «Ibérica», (publicada por el Observatorio del Ebro-Tortosa, España) debido a la pluma del conocido y sabio astrónomo valenciano Excmo. señor D. José J. Landerer, quien ha calculado todos los datos para nuestra Península.
Dicho número, además de tan interesante y valioso artículo, inserta otros muy notables: *La catástrofe volcánica de Sakurashima, Como viven las plantas, etc.* y una nutrida crónica de España, América y Extrajero artísticamente ilustrada.
Notable invento
La «Cadena hélice» es el aparato más sencillo, barato é irrompible conocido hasta el día para elevar aguas.
Es indispensable en todas las fincas de campo y casas particulares.
Cuantos quieran ver funcionar la «Cadena hélice» pueden ir a la huerta de Santa Ana, enclavada en la carretera de Trassiers, en donde hay instalada una de regular rendimiento.
Representante en Córdoba y su provincia, don Atanasio Sáinz de la Torre, calle Barroso, número 10.

Crónica Provincial

Caballería
En Santaella ha desaparecido una caballería del cortijo «Bodas», que se supone haya sido hurtada.
Incendio
En la madrugada del día 18 se declaró un formidable incendio en un almacén de esparto propiedad de Antonio Villerrubia, en la villa de Fernán Núñez, ardiendo todas las existencias y local, calculándose los destrozos en 1.800
La Virgen del Carmen
FABRICA DE HIELO HIGIENICO del Excmo. Sr. Marqués del Mérito CORDOBA
Para pedidos, dirigidos a dicho señor, Paseo del Gran Capitán, núm. 18.
Dr. Pérez Jiménez
OCULISTA Y CIRUJANO
Gabinete de Oftalmoscopia y Oftalmometría montado según los modernos adelantos de la Especialidad.
Graduación y prescripción de cristales para corregir los defectos de la vista.
Calle Pedregosa números 4 y 6.
Horas de consultas, de 11 a 1 y de 2 a 4. Gratis para los pobres, a las 4 y media.
Probad los chocolates que elabora
HIPOLITO CABRERA
ALFABEROS, 11.—POZOBLANCO
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS
GRAMÓFONOS Y DISCOS

C. MARTINEZ RÜCKER
REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA

Pianos, Pianolas, Angelus, Harmoniums españoles y extranjeros, Rollos para Pianolas y Angelus.

CAMBIOS, ALQUILERES Y REPARACIONES

Ventas a plazos y al contado. Duque de Hornachuelos, núm. 1, CÓRDOBA

Sánchez Hnos.

Como todas las temporadas presenta en la actual abundantes colecciones de las últimas novedades en trajes de Señora y Caballero y cuanto el público desee, siempre a precio fijo verdad, con gran economía.

En sus acreditados Talleres de Sastres pueden vestirse con la mayor elegancia desde 85 a 100 pesetas los trajes ingleses.

Cada día es más creciente el favor que el público nos hace visitando nuestra sección de sombreros para Señora y Niños, donde por poco precio encuentran las últimas creaciones de la moda y un surtido abundante.

Se reciben todas las semanas los últimos modelos de París.

Se hacen composturas en los sombreros y se venden sueltos cuantos accesorios deseen para los mismos.

Conviene a todo comprador visitar esta casa que tiene acreditado lo que anuncia.

Todos los martes venta de retales y artículos rebajados de precio.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 80'00.—El 5 por 100 amortizable, a 100 20.—Órdulas hipotecarias, a 98'50.—Las acciones del Banco de España, a 453'50.—Las de la Tabacalera, a 293'50.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 5'95.—Las libras esterlinas, a 26'67.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Consejo

El Sr. Dato nos ha dado referencia del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey.

En mi discurso, nos dijo, he informado al monarca del debate que hubo en el Senado para la aprobación del mensaje, y de la votación brillantísima que obtuvimos, demostradora de que el partido liberal conservador aprueba los actos políticos, realizados por el actual gobierno hasta ahora. Pensamos seguir desenvolviendo nuestro programa, que se traducirá en proyectos de ley.

Hablé luego del debate iniciado en el Congreso y manifesté mi confianza de que tendríamos análoga votación que en el Senado y por consiguiente el debate político sería de lisonjeros resultados para el gobierno.

Dije que el señor Bagallal había leído en el Congreso los presupuestos y antes expuso nuestra actual situación económica con tal sinceridad y competencia que obtuvo los aplausos de la mayoría y el asentimiento de toda la Cámara.

Expuse mi opinión sobre la marcha del debate político en el Congreso.

Hablé luego de la huelga marítima, su origen y todos los antecedentes del actual conflicto y la intransigencia que unos y otros han mostrado para resolverlo.

La única esperanza que hay ahora consiste en someter el conflicto a un arbitraje.

Los huelguistas aceptan el arbitraje, pero no los navieros.

Se trabaja para que lo acepten los armadores de Vizcaya.

Después di cuenta al Rey del acuerdo tomado en el Consejo de ministros de anoche de costear funerales en sufragio del alma del Sr. Montero Ríos.

El Rey no sólo aprobó el acuerdo, sino que manifestó deseos de asistir al religioso acto.

La huelga marítima

Nos habló luego el señor Dato de la huelga de Bilbao y de los telegramas que sobre este particular publica la prensa y negó que él haya recibido algunos de los telegramas que se le suponen enviados.

También es inexacto que yo me incline en favor de uno ó de otro bando. Dicen esos telegramas que yo me inclino a favor de los armadores. No creo que los comisionados de la oficialidad hayan dicho eso.

Ante todo el Gobierno y yo hemos permanecido neutrales en este asunto.

Besada

El señor González Besada ha escrito una carta al señor Dato participándole que en Zaragoza ha fallecido un cuñado suyo, por lo que tiene que marchar a dicha población, de donde regresará el domingo, para asistir a la recepción que se celebrará dicho día en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Firma de Gracia y Justicia

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Juan Antonio Delgado Martín. Item ídem de la de Cáceres a don Enrique Castellano Jiménez.

De Instrucción

Dictando reglas sobre la forma de hacer nombramientos de vicerrectores de Universidades.

Creando el patronato de anormales.

De la huelga

Vigo.—Fondeó el vapor «Pío IX», procedente de Nueva Orleans y Habana. Después de desembarcar parte del pasaje fué despachado para Barcelona. La Comisión de huelguistas habló con la oficialidad y dijo después que estaba

dispuesta a secundar el paro. Consultó se con la Federación si podía exceptuarse de la huelga por la circunstancia de llevar hecho el pasaje para Barcelona y Cádiz. La contestación fué favorable. El buque zarpó a las once y media de la noche.

La guerra en Marruecos

Ataque contra Tetuán

Los rumores que desde ayer circulan sobre sucesos ocurridos en Marruecos han tomado hoy mayor consistencia. Se ha llegado a decir claramente que los moros habían atacado a Tetuán.

Dato dice que sí y que no

Los periodistas hemos preguntado al presidente acerca de la veracidad de la noticia y la ha negado.

Entonces le dijimos que sabíamos que los moros habían intentado atacar la plaza y habían cortado las alambradas del campamento.

Dato respondió:—Ah, sí No me acordaba. Aquí tengo en el bolsillo el telegrama del general Marina, en el que participa que un grupo de moros atacó la alcazaba de Tetuán y lanzó varios petardos sobre nuestro campamento.

Los periodistas rogamos al Presidente que nos facilitara el telegrama para copiarlo, ó al menos que lo leyera íntegro.

El Sr. Dato se excusó de hacerlo, pretextando que el despacho era muy largo y que él tenía mucha prisa, pero dijo, luego lo facilitarán a Vdes. en el Ministerio de la Guerra.

Nuevas posiciones

También nos dijo el Sr. Dato que se había recibido un telegrama del general Jordana, participando que ayer había ocupado las posiciones de Sidi Sadí y la de Itunaya, sin disparar un solo tiro.

Con esta operación ha quedado completa nuestra zona de operaciones en el territorio de Melilla.

Íntil

—Y lo de Tetuán, señor Presidente? —Luego lo facilitarán a ustedes en Guerra.

—Es que, como usted, no lo facilite ahora, creemos que el telegrama nos lo darán mutilado en Guerra.

Fué todo íntil. El señor Dato permaneció inflexible y el telegrama se nos dió mutilado poco después. Hélo aquí:

Telegrama oficial

El general Marina comunica que un grupo de moros llegó durante la noche hasta la Alcazaba arrojando varios petardos y cortando las alambradas del campamento. Fueron rechazados en el acto por las fuerzas de dichas posiciones y la de Dar Uxia.

El «Canalejas»

Zarpó el «Canalejas» para Arcila llevando a bordo al coronel Vivas que continuará su viaje á Oadiz.

Convoyes

El jefe de Estado Mayor de Larache participa que se envió un convoy de municiones á X-rroqia.

Columnas

Regresaron de Rfaif las columnas que allí pernoctaron.

También regresó la de Saboya de Oudia Fraicatz, donde pernoctó.

Cuatro nuevas posiciones

El ministro de la Guerra nos ha facilitado esta tarde un telegrama ampliando noticias de la operación realizada ayer en Melilla.

El general Jordana dice desde Sidi Habib, que al amanecer ocuparon las fuerzas de policía indígena las posiciones de Karud, Ameller, Queral y otra.

La ocupación se realizó sin novedad. A media noche salieron las tropas de los campamentos para ocupar las posiciones indicadas.

A las ocho y media de la mañana llegaron y enseguida comenzaron las fortificaciones.

La intensa niebla de esta mañana dificultó en gran manera las comunicaciones heliográficas.

El general Jordana siguiendo su costumbre termina dirigiendo telegramas de salud y adhesión al monarca y al Gobierno.

Ocho heridos

El general Echagüa ha facilitado un telegrama que ha recibido esta tarde del general Marina, ampliando detalles del ataque de los moros á la avanzadilla de Tetuán.

Dice que á consecuencia del petardo que lanzaron contra los nuestros, han resultado heridos un cabo y siete soldados.

Noticias particulares

Las noticias particulares aquí recibidas son las siguientes:

Una columna cerca de la posición de Yebid, batió al enemigo causando 23 muertos y numerosos heridos. Por nuestra parte no hubo novedad.

A las diez de la noche grupos enemigos rodearon Tetuán, atacando las puertas de la Luneta y de la Reina y la avanzadilla de la Alcazaba.

El choque con las fuerzas de esta avanzadilla, fué tremendo. Guarnecieron la avanzadilla un cabo y ocho soldados de cazadores de Barbastro y todos resultaron heridos.

Cuando llegaron refuerzos se retiró el enemigo, llevándose muchas bajas. También atacaron los rebeldes el bloque de Amorcia, resultando herido un soldado.

Miscelánea

Caridad y heroísmo

Pontevedra.—La niña Juana Avesón había sufrido graves quemaduras y era indispensable realizar una delicada operación.

La hermana de la Caridad Sor Gertrudis se brindó á dar trozos de su piel para ingertarla en el brazo de la niña. La operación se realizó sin novedad y la Hermana de la Caridad está siendo elogiadísima por su proceder.

Las Cortes

SENADO

Preside el general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Marina.

El Sr. Allende Salazar se adhiere en nombre de la minoría maurista á las palabras de elogio á Montero Ríos, que ayer y antayer se pronunciaron en la Cámara.

El Sr. Arias de Miranda formula un ruego relativo al Congreso Penitenciario de la Coruña.

Se entra en el orden del día y se discute el dictamen sobre el acta de don Lorenzo Gallardo.

Jura éste el cargo y lo promete el señor Landeta.

Los señores Loygorri, marqués de Santa María y Palomo formulan diferentes ruegos de interés local.

Se acuerda que en atención á ser mañana día de San Isidro, patrón de Madrid, no se celebren ya sesiones hasta el lunes, y este día que la Cámara se reuna en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside D. Francisco Aparicio. En el banco azul están los Sres. Sánchez Guerra y Ugarte.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ferrocarril de Comín Real á Zaragoza.

Los señores Ayuso, Bertrán y Musitu formulan ruegos de interés local.

El Sr. Nogués se ocupa de los repariados á quienes se priva de ciertos derechos á partir de 1911.

Pide que antes que se adquiera el Palacio del Infante Don Carlos para la Presidencia del Consejo de Ministros se traigan á la Cámara certificados del amillaramiento y del valor que tenía la finca cuando la enagenó el anterior propietario.

El señor Dato promete traer esos datos.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen sobre el acta de Navalcarnero.

Continúa la discusión de la enmienda del señor Maura (D. Gabriel), á la contestación al mensaje y prosigue su discurso el señor Rodé.

Afirma que cuanto ha dicho en la cuestión de Marruecos ha sido basándose en la realidad.

Se ocupa de la acción militar de España en Marruecos y dice que absorbe toda la vida de la nación. Recientemente se han pagado créditos que superan á cien millones de pesetas por esa acción de España en África.

Así sucede lo que el otro día dijo en esta Cámara el ministro de Hacienda: que se presentan los presupuestos con superávit y resultan con déficit.

A mí llegó á asustarme la sinceridad del ministro de Hacienda. No tenemos dinero para esos gastos enormes y el ministro de la Guerra ha dicho que no ha anunciado ciertas subvenciones por falta de numerario. Vamos por ese camino á la ruina económica de España.

La guerra es impopular. Los obreros emigran para no ingresar en filas cuando les tocan ser llamados.

El país sufre inmensas amarguras y aún no sabe el dinero que esa acción le cuesta. Yo creo que oscila entre 225 á 250 millones al año. Continúa la sesión.

Meneta.

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de «La Gaceta del Sur».

LA MUJER Y EL MATRIMONIO

Esa crisis conyugal que nuestras políticas casaderas deben tener por crisis local, existe en todas partes. Los hombres piensan con Rabelais, que mejor que casarse, es no casarse.

En Francia y en Inglaterra es difícilísimo pescar marido. La economía tiene exigencias desesperantes. Un hombre que se sienta enamorado, comienza á hacer números. El noviazgo es todo un curso de aritmética. Voy á ver si puedo seguir amándote—dice Romeo á Julieta.—En seguida saca lápiz y papel y se aplica á resolver problemas numéricos á la luz de la luna. Naturalmente, con estos paréntesis de cálculo, en un coloquio amoroso, decaen los entusiasmos y Cupido deso-beza sueñecito.

El diálogo está copiado de la revista «Tit-Bibi»:—Querida Mabel—dice Jorge,—¿que quieres?—Oh, Jorgel

—¿No me quieres un poquitín, Mabel?—Sí, te quiero, Jorge.—¿Y si me casara contigo, nos pondrían tu padre casa aparte?—Sí, Jorge.—¿Y me tomaría como socio en sus negocios?—Sí, Jorge.—¿Estaría conforme tu madre con no poner los pies en nuestra casa, salvo cuando la invitase á visitarnos?—Sí, lo estaría, Jorge.—¿Y tus hermanas y hermanas lo mismo?—Lo mismo, Jorge.—¿Procuraría tu familia buscarles una buena colocación á todos mis parientes?—Probablemente, Jorge.—¿Nos comprarían tus padres un buen automóvil y te darían á tí una buena dote?—Sí, Jorge.—Amada mía, ¿quieres casarte conmigo?—No, Jorge.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvds. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares. Carabanchel bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diócesis.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 9 Mayo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'88; ídem masa sin hueso, á 2'60

Ternera con hueso, á 2'30; ídem masa sin hueso, 3'30.

Macho, 1'60.

Borrego, 1'60.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2 00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.^a, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos spw. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 27 rles. fanega spw. Córdoba y á 25 spw. Sevilla, con saco.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Las corridas de feria

A continuación publicamos el programa detallado de las corridas de toros que se celebrarán en los días 25, 26, 27 y 31 del corriente mes, con motivo de la feria de la Salud:

Día 25.—Seis toros de la renombrada ganadería de doña Tomasa Escribano, viuda de Murube. Espadas, Rafael Gómez (Gallo) y José Gómez (Galito).

Día 26.—Seis toros de la famosa ganadería de don Eduardo Miura, estoques por Rafael Gómez (Gallo), Rodolfo Gaona y José Gómez (Galito).

Día 27.—Ocho toros de la acreditada ganadería de don Patricio Medina Garvey, para los siguientes espadas: Rafael Gómez (Gallo), Rodolfo Gaona, José Gómez (Galito) y Juan Belmonte.

Día 31.—Seis novillos toros de don Eduardo Miura, por los novilleros cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Cuadrilla del Gallo.—Picadores: Salustiano Fernández (Chano), Felipe Salsoso y José del Pino. Bandiereros: Francisco González (Pateño), Fernando Gómez (Galito), Manuel Álvarez (Pastorel) y Enrique Ortega (Cuco). Puntillero, Joaquín Castro.

Cuadrilla de Gaona.—Picadores: Manuel Fernández (Charito) y Antonio Maño (Farnesito). Bandiereros: Elías Labrador (Pinturas), Urbano Vega (Vesuz), Plácido Palomino y Antonio Iglesias (Chico del Matadero). Puntillero, Chico del Matadero.

Cuadrilla de Galito.—Picadores: Manuel Aguilar (Caribes), Antonio Chaves (Camero) y Juan Pinto. Bandiereros: Enrique Benquer (Blanquet), Francisco González (Chiquif), Manuel Saco (Camplias) y Enrique Ortega (A Mendr). Puntillero, José Carrasco (José).

Cuadrilla de Belmonte.—Picadores: A. del Sánchez (Arriero) y Manuel Cordón (Centime). Bandiereros: José María Calderón, Manuel Pérez (Voto), Elías Labrador (Pinturas), Feliciano González (Piffo) y un puntillero.

Precio total para las corridas, con inclusión de los impuestos:

Día 25.—Sillas de palco con entrada, 18 pesetas; centro de idem con idem, 6; asiento de barandilla con idem, 10,80; balconcillo de tendido y arrastradero con idem, 10,80; asiento de cajón con idem, 15; última grada de tendido, numerada, con idem, 6,30; entrada general de sombra, 5,40; idem de sol, 2,70.

Día 26.—Silla de palco con entrada, 19,80 pesetas; centro de idem con idem, 7; asiento de barandilla

con idem, 12; balconcillo de tendido y arrastradero con idem, 12; asiento de cajón con idem, 18; última grada de tendido, numerada, con idem, 7; entrada general de sombra, 6; idem de sol, 2,70.

Día 27.—Sillas de palco con entrada, 25 pesetas; centro de idem con idem, 9; asiento de barandilla con idem, 15; balconcillo de tendido y arrastradero con idem, 15; asiento de cajón con idem, 22; última grada de tendido, numerada, con idem, 9; entrada general de sombra, 8; idem de sol, 4.

Las corridas de los días 25 y 26 y la novillada del 31 empezarán a las cuatro y meda en punto y la del 27 a las cuatro.

La banda municipal de música amenizará el espectáculo tocando escogidas composiciones.

La empresa, en su deseo de que los adquirentes de localidades puedan utilizar las mismas, si les conviniere, en las corridas anunciadas, ha acordado abrir un abono para las tres de toros a los precios antes indicados, con baja de un 5 por 100.

Este quedará abierto al público, en el despacho del Gran Teatro, el día 15 de Mayo y se cerrará el 23, a las siete de la tarde, haciéndose saber al público que en el desgraciado caso de que alguno de los lidiadores anunciados no puedan tomar parte en alguna o algunas de las corridas, será sustituido por otro, sin que por ello pueda pedirse la devolución del abono. Si por tal causa hubiese que alterar los precios de taquilla, el abono sufrirá igual alteración, quedando subsistente la baja del 5 por 100 concedido.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel, del corriente año, se arrienda la hacienda «Caño de Escarvita», al pago de la aldea pedánea de Santa María de Trasierra, término de esta capital. Se oyen proposiciones todos los días no festivos en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos, de diez a doce de la mañana, hasta el día 31 de Mayo próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

Labradores: Garantizada vuestros cosechas de cereales y paja en la importante Compañía de seguros «La Estrella», a pagar en la fecha que os convenga.

Sud-director, don Antonio Conrote; oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 30-9

VENTA DE CARRUAJE

Se vende un landeau, bueno y económico. San Nicolás de la Villa, 18 y 20. 4-5

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de variedades.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por sesiones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En las informaciones se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Sillas, 0'60 pesetas.—En las preferencias, 0'50.—Entrada general, 0'30

GRAN CAFE DE COLON

Cineatgrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

ARRENDAMIENTO

Desde el día, hasta el 24 de Junio, del año actual, se alquila el piso alto de la casa número 1, calle Horno del Cristo, con cuatro buenas habitaciones, todas con balcones a la calle, y cocina independiente. También puede alquilarse dicho departamento a cualquiera de las familias que pasan en Córdoba toda la temporada de nuestra renombrada feria, o sea desde el 15 de Mayo al 15 de Junio del presente año, o por menos días. Encarnación, 17, darán razón del precio y condiciones. 10-8

ARRENDAMIENTO

Desde el día y con carácter permanente o solo para la temporada de feria; se alquila una cuadra con siete plazas, para caballerías; perteneciente a la casa núm. 17, calle Encarnación; con puerta independiente, a la primera calleja de la calle Carniceros, inmediata a la Plaza de Santa Catalina. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones. 10-8

SE ARRIENDA

La casa sin número al pasaje de la Victoria, próximo a la Puerta de Hierro, que se corresponde por la calle de la Madera Baja, al número 56, un piso alto y bajo, hermosas azoteas; muy apropiado para temporada de feria, para ganadero y tratante se encuentra frente a los corrales y rodeo del ganado, desde el día hasta San Juan. Para tratar, Paseo de la Victoria, núm. 4. De 9 a 1. 10-4

ARRENDAMIENTO

Un piso alto, derecha, independiente, en la Puerta de Hierro (Lopo de Hoces 18), con tres balcones a la calle Madera Alta, agua del Cabildo, con seis hermosas habitaciones, azotea e inodoro con sifón; todo nuevo por reconstrucción. Precio y condiciones, Paseo de la Victoria, 4. De nueve a una. 10-8

SE ARRIENDA

para la temporada de feria la casa calle Saravias, 8, con buenas habitaciones e instalaciones de agua, luz eléctrica y gas. También se arrienda desde San Juan. Razón, Valladolid, 5. 4-2

SE ARRIENDA

Desde el día se alquilan varias cuadras en la casa calle Valladeros número 15. Para tratar y precio en el Gran Capitán núm. 17. 5-1

Instituto General Técnico de Córdoba

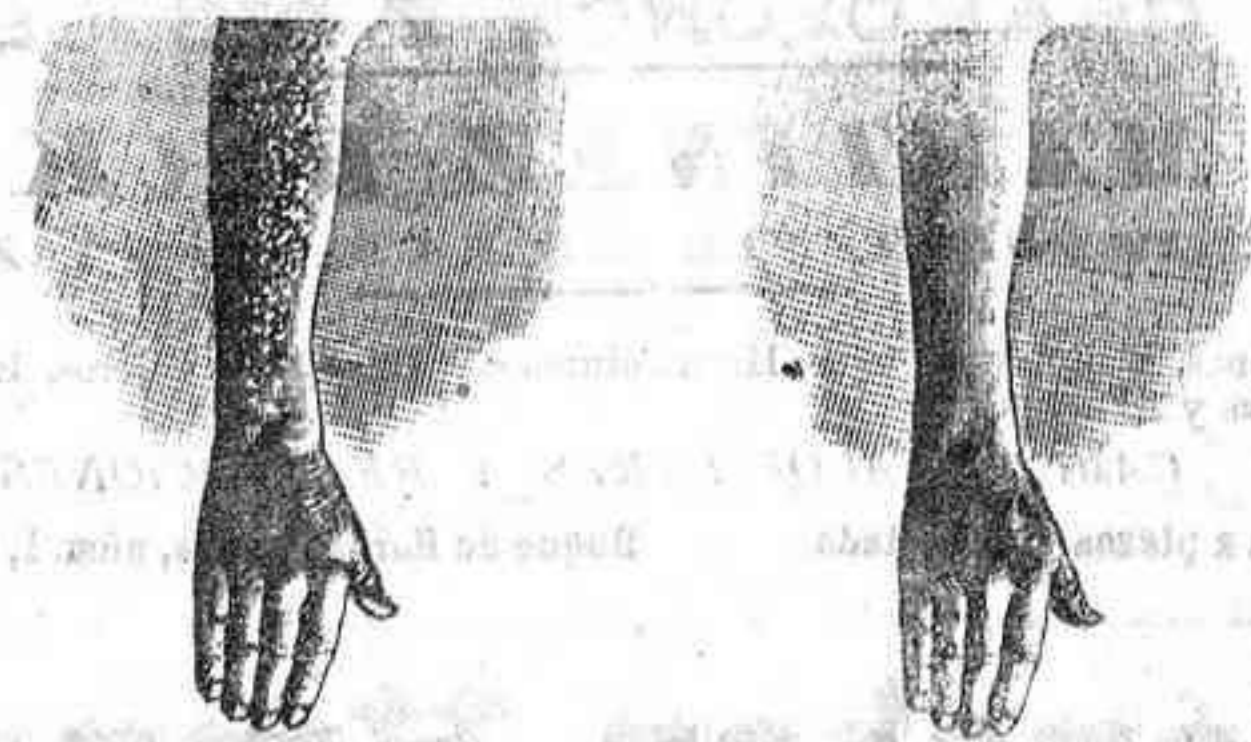
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 60
Id. id. a la sombra y al aire libre.	28 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	12 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	20 50
Oscilación.	15 80
Áreas de lluvia en milim. ²	0 00
Áreas evaporadas en milim. ²	5 80
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. ² en mm. a 0°	751 80
Temperatura a la sombra.	16 00
Id. de termómetro húmedo.	13 80
Tensión de vapor.	10 70

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedas, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eccema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida hoy mismo un folleto ilustrado en la gran española al autor señor RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marqués y Urbazo, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelo, 10, Farmacia.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marionetas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hace toda clase de ensayo desde 50 paquetes. Al detall, se hallan únicamente de venta.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrote; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrote; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo húmedo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta principal en perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelo 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.